

EDICTO

Nº Edicto: 14692

Carátula: SUCESORES DE BENINI ERNESTO COLOMBO C/ SUCESORES DE MADDALENO JOSE Y OTROS S/
USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:CH-58954-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6243

Texto del edicto:

La doctora NATALIA CONSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, sito en calle 9 de julio 221 - 1° piso de la ciudad de Choele Choel (Río Negro), en el expediente "SUCESORES DE BENINI ERNESTO COLOMBO C/ SUCESORES DE MADDALENO JOSE Y OTROS S/ USUCAPION" , Expte. N° CH-58954-C-0000, cita por el término de DIEZ (10) días a los demandados **Angel Maddaleno** (DNI N° 13.180.945); **Grato Tarcisio Maddaleno** nacido el 16-11-1943 (ambos sucesores de **José Maddaleno**); a la Sra **Margarita Teresa Micchelotti**, italiana, nacida el 8/1/1921; **Silvio Togliatto**, Italiano (CI 5.027.395) y **Lydia Gioe de Togliatto**, italiana (C.I 5.067.703), italiana; y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles identificados como lote 12 A fracción 2-C Denominación Catastral 09-1-C-043-01; lote 2-B fracción 2-C DC 09-1-C-043-02B, DC 09-1-C-043-02B, LOTE 14 c FRACCIÓN 2-C DC 09-1-C-072-01; PARCELA 01 a DE LA QUINTA 043 DC 09-1-C-043-01A; parcela 01A de la quinta 072, DC 09-1-C-072-01A, ubicados en Río Colorado, departamento "Pichi Mahuida", para que se presenten en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 791 del CPCYC y designarles defensor de ausentes para que los represente.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Río Negro por el término de DOS (2) días.

Choele Choel, 1 de Diciembre de 2023.